

## **DIRECTRICES PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DEL ÁREA DE GEOGRAFIA E HISTORIA**

### **- PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE 1º, 2º, Y 3º ESO**

El alumnado con la asignatura de Geografía e Historia de 1º, 2º y 3º ESO pendiente tendrá la oportunidad de la materia a través del siguiente plan de recuperación :

- Por un lado el profesor que le da clase de Geografía e Historia este curso le entregará al alumno una serie de actividades con los saberes básicos de los diferentes temas del curso que tiene pendiente , para recuperar deberá realizar y entregar las mismas en dos fechas , además de realizar un examen de cada parte.
- La primera parte de dichas actividades se entregarán al profesor en el mes de enero , en la semana del 15 al 19 de enero y se realizará un examen sobre este bloque , adecuándose siempre a lo trabajado.
- La segunda parte de las actividades se entregarán y el segundo examen se realizará en la semana del 22 al 24 de abril , de acuerdo con las indicaciones de Jefatura de Estudios.
- Las calificaciones de los alumnos obedecerán a las siguientes ponderaciones :  
Las actividades presentadas adecuadamente supondrán el 40% de la nota .  
Los exámenes de recuperación supondrán el 60% de la nota .

La materia se considerará recuperada cuando la notas obtenidas sean iguales o superiores a 5.

Para hacer la media ninguna de las notas quedarán por debajo de 4.

## **PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES PARA GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE BACHILLERATO**

El alumnado con la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato tendrá la oportunidad de aprobar la materia a través del siguiente plan de recuperación , cuya organización y aplicación corresponderá al Departamento de Geografía e Historia.

Deberán participar en este plan de recuperación :

- Los alumnos que tras cursar la materia el curso anterior la tienen suspensa .
- Los alumnos que cambien de modalidad de Bachillerato de Ciencias al de Sociales y Humanidades y por tanto tengan que cursar la materia que no vieron en el 1º de Bachillerato que ellos realizaron .

El plan de recuperación consistirá en dos exámenes parciales :

- La mitad del temario se examinará en enero en la semana del 15 al 19 de enero .
- La otra mitad del temario se examinará entre entre el 22 al 24 de abril , siguiendo las indicaciones de la Jefatura de Estudios.
- La nota necesaria para aprobar será igual o superior a 5 y para hacer la media entre ambas partes ninguna de las notas puede estar por debajo de 3.

El alumnado con la asignatura pendiente se pondrá en contacto con el Jefe de Departamento de Geografía e Historia para que le de las indicaciones precisas, temas , fechas etc...